



Asociación Española de Ingenieros de Seguridad

02 Mensaje de la Junta Directiva

03 NOTICIAS **AEINSE**
AEINSE en Security Forum
GT-Buenas Prácticas-Guía 33/24
Curso ESIIFF-AEINSE

06 NOTICIAS **PATROCINADORES**

18 ARTÍCULO **ESPECIALIZADO**
La peritación judicial
Emilio Castro Arroyo
Perito judicial

23 CONOCE A UN **SOCIO**
Oscar Pastor

27 **AGENDA DEL SECTOR**

31 **LEÍDO, VISTO Y OÍDO EN...**



Tiempo para desconectar...



BOSCH

casmar



DESICO

dormakaba



LANACCESS
Discover the power of video.

Sicuralia



La llegada del verano...

ÉPOCA DE DESCANSO Y PLANIFICACIÓN

El verano ha llegado, trayendo consigo días más largos, temperaturas cálidas y un ambiente propicio para el descanso y la relajación. Esta temporada no solo representa un respiro de las rutinas diarias, sino también una oportunidad para recargar energías y prepararse para los desafíos futuros.

Mientras aprovechamos para disfrutar de unas merecidas vacaciones, es fundamental no perder de vista la continuidad de los proyectos y objetivos planteados para el resto del año.

El período estival es un momento ideal para hacer un balance de los proyectos en curso y planificar los próximos pasos.

Desde los grupos de trabajo de **AEINSE**, se han publicado ya ocho guías y se sigue trabajando en la elaboración de otras que complementen las primeras.

En junio se editó la última con el título, **Guía AEINSE G33/24 "Diseño de un Sistema de Seguridad"** que como el resto ya se encuentra a vuestra disposición.

En otoño esperamos publicar la guía sobre "buenas prácticas de gestión y mantenimiento de ciberseguridad en sistemas de seguridad física", en la que estamos trabajando.

Estas publicaciones son herramientas esenciales para ingenieros y empresas que buscan fortalecer su conocimiento en estas áreas.

Por otro lado, el pasado mes de marzo, lanzamos desde **AEINSE** una consulta a la AEPD sobre la Guía de la utilización de

datos biométricos para el control de presencia y acceso, en la que intentábamos nos aclarasen si la guía se aplicaba solo a los controles de presencia o también a los sistemas de seguridad de control de accesos. Hasta la fecha no hemos tenido respuesta, pero seguiremos insistiendo en el tema.

Durante este primer semestre hemos seguido impulsando la formación, colaborando con **ESSIFF** en el desarrollo de cursos especializados como han sido el **Curso de Especialista en Sistemas de Videovigilancia y CCTV** o el **Curso de Especialista en Sistemas de Control de Accesos**.

Ya está lanzado el curso de **Experto en Ingeniería y Tecnología de Seguridad** de 750 horas, que comenzará en octubre en su primera edición.

Seguimos promocionando, junto con **ISACA**, el certificado de **Ingeniero de Seguridad Especialista en Ciberseguridad para Sistemas de Seguridad Física (ECSSF)**.

En conclusión, el verano es una temporada para descansar, pero desde la junta directiva de **AEINSE** la utilizaremos también para reflexionar y planificar el futuro.



AEINSE en Security Forum

6
JUN
2024

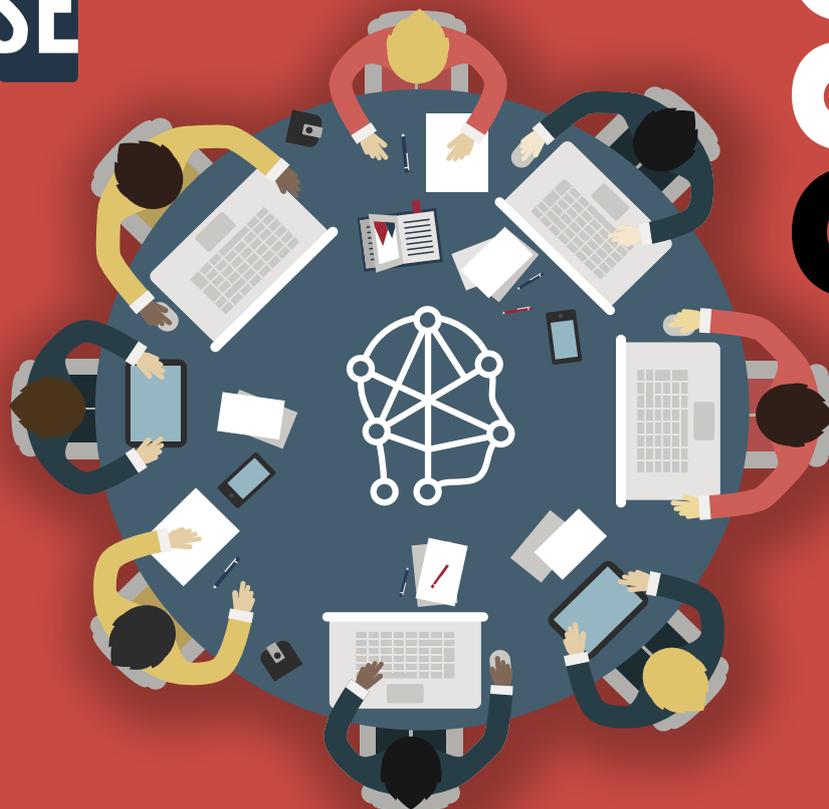
El pasado 6 de junio, nuestros socios Raúl Aguilera (vocal de socios) e Iván Ballesteros (vicepresidente), intervinieron en el Speech Panel del Security Forum Barcelona para tratar el tema de la seguridad en los edificios de oficinas en alquiler.

En el encuentro se identificaron los desafíos de la seguridad en estos activos inmobiliarios para alcanzar tres objetivos: eficiencia en la explotación, eficacia de las medidas de seguridad y cumplimiento normativo.

Se trató la importancia de aplicar conceptos como defensa en profundidad para la aplicación de las medidas de seguridad así como el análisis de la disposición de las entradas y vías de paso en el interior del edificio, como una característica única que debe ser analizada.

Se explicó la necesidad de redactar de un plan de seguridad para el edificio a partir de un proceso de gestión de los riesgos. Y, dentro de las medidas técnicas, la videovigilancia y el control electrónico de accesos son las medidas que ofrecen más posibilidades para moderar y mitigar los riesgos de seguridad del edificio. Sobre las primeras, se trataron las tendencias en estos activos, el propósito de las imágenes de videovigilancia y sus beneficios, así como los aspectos relativos al cumplimiento.

Respecto al control electrónico de accesos, se trató la importancia de identificar el papel de los avisos de alarma y su tratamiento, las funciones en los controles de acceso peatonales y su saturación habitual, los controles de acceso de vehículos y la potencia del control de acceso en ascensores.



GRUPO DE TRABAJO DE BUENAS PRÁCTICAS

“Guía 33/24 de Diseño de un Sistema de Seguridad”

El grupo de trabajo de buenas prácticas ha concluido la elaboración de la guía “**AEINSE G33/24 Diseño de un Sistema de Seguridad**”, cuyo objetivo es dar una serie de pautas y consideraciones generales a tener en cuenta en el diseño de un sistema de seguridad.

Otras guías ya publicadas de este grupo de trabajo:

- **AEINSE G30/23**
Guía del proceso de proyectar e instalar un Sistema de Seguridad.
- **AEINSE G31/23**
Toma de Datos para Proyectos de Sistemas de Seguridad.
- **AEINSE G34/23**
Evaluación del riesgo y los Proyectos de Seguridad.

Pueden obtenerse estas Guías en la página web de AEINSE: [AQUÍ](#)





AEINSE

Asociación Española de
Ingenieros de Seguridad

NOTICIAS AEINSE



Curso ESSiIF

“Experto en Ingeniería y Tecnología de Seguridad”

ESSiIF, la primera escuela a distancia de España orientada a la formación especializada en Protección Contra incendios y Seguridad, anuncia este curso en el periodo académico 2024 – 2025, a iniciar el próximo 14 de octubre.



AEINSE ha participado con **Essiif** como miembro de la organización del itinerario formativo de Seguridad.

Este curso pretende potenciar las competencias en la ingeniería y tecnología de seguridad, relacionadas con los distintos elementos que la engloban desde un punto de vista integral y tecnológico: aspectos legales y normativos, gestión del riesgo, ingeniería y tecnología de los sistemas de seguridad, nuevas tecnologías, ciberseguridad, así como los proyectos en el ámbito de la seguridad.

El curso es coherente con las áreas de conocimiento desarrolladas en los documentos de **AEINSE**:

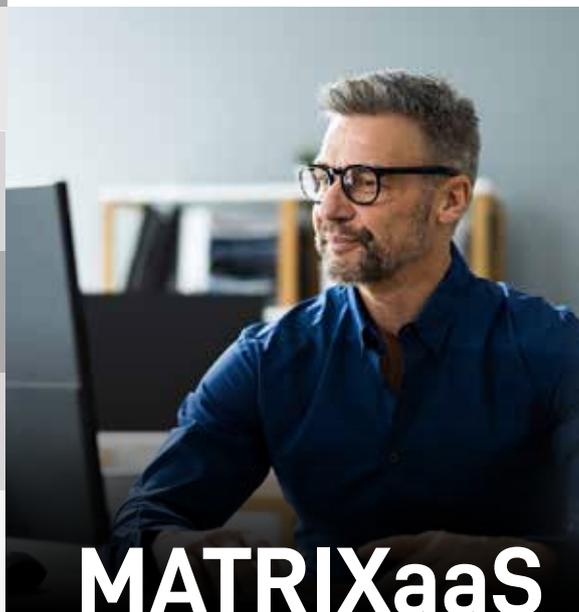
- **AEINSE E20/22 Rev 2.**
Necesidades formativas de los Ingenieros de Seguridad.
- **AEINSE E21/23 Rev 2.**
Materias formativas de los Ingenieros de Seguridad

En particular, el curso se distribuye en siete módulos:

1. Aspectos legales de la ingeniería de seguridad en España y normativa técnica relacionada.
2. Gestión del riesgo en el ámbito de la seguridad.
3. Ingeniería y tecnología de los sistemas de seguridad I
4. Ingeniería y tecnología de los sistemas de seguridad II.
5. Fundamentos de la ciberseguridad.
6. Fundamentos de la ingeniería de protección contra incendios.
7. Proyectos en el ámbito de la seguridad.

+ información: [aquí](#) 





MATRIXaaS

dormakaba presenta MATRIXaaS: control de acceso en la nube, modular y seguro

MATRIX as a Service (MATRIXaaS), de dormakaba, es una solución sencilla, flexible y segura de control de acceso basada en la nube. Combina las ventajas del sistema MATRIX ONE - instalación rápida y operación intuitiva - con los beneficios de una solución en la nube, siempre actualizada y segura.

Diseñado para empresas de todos los tamaños, **MATRIXaaS** permite a sus utilizadores enfocarse en sus actividades sin preocuparse por actualizaciones, copias de seguridad o servidores. Los costos son predecibles y dormakaba instala, configura y hace el mantenimiento del software, garantizando la máxima seguridad informática y el cumplimiento del RGPD.

MATRIXaaS ofrece una interfaz moderna y fácil de usar. Su portafolio modular y escalable permite integrar componentes de control de acceso de forma online, inalámbrica o independiente. La comunicación entre **MATRIXaaS** y los componentes se realiza de manera segura, mediante el conector IoT de **MATRIX**. Y el sistema proporciona varias opciones de acceso: tarjetas RFID, smartphones o llaveros. **MATRIXaaS** representa una solución avanzada para gestionar accesos de manera eficiente y segura, garantizando la protección de activos y datos críticos. Con el soporte continuo de dormakaba, las organizaciones pueden mantenerse actualizadas con tecnología de vanguardia y cumplir con los estándares de seguridad más exigentes.

[+información](#)





AEINSE

Asociación Española de
Ingenieros de Seguridad



NOTICIAS
PATROCINADORES



El viaje empieza en tierra: seguridad en los Aeropuertos

Con la llegada del verano y la proximidad de las vacaciones, miles de personas se preparan para tomar vuelos hacia destinos exóticos. En este momento, donde la afluencia de viajeros llega a un punto culmen, los aeropuertos se sitúan en el punto de mira.

A pesar de la constante actividad, estas infraestructuras críticas cuentan con numerosos elementos de seguridad que trabajan eficientemente para garantizar un tránsito tranquilo y seguro. **DORLET®**, trabaja mano a mano con AENA, la red de aeropuertos de España, para proveer sistemas de seguridad integral que garanticen una protección total de las instalaciones.

Son muchas las soluciones desplegadas en los aeropuertos nacionales e internacionales, que van más allá del control de acceso a aéreas restringidas o el visionado de las cámaras de vigilancia.

También se ponen en marcha otras iniciativas aplicables a las puertas de embarque, a los mostradores de facturación, a los pasillos antirretorno, a la acreditación de vehículos, a las rutas de evacuación o a las salidas de emergencia... En suma, a todos los engranajes que permiten que todo funcione de manera segura y fluida.

Elementos que son casi imperceptibles para los viajeros, pero que garantizan una seguridad total desde el momento al que ingresan al aeropuerto hasta que llegan a su destino final.





AEINSE

Asociación Española de
Ingenieros de Seguridad

NOTICIAS
PATROCINADORES

e
d



Logística a medida



Uno de los grandes retos del sector logístico es garantizar la trazabilidad de la mercancía desde que entra en el almacén hasta su expedición, asegurando que el proceso sea transparente, registrado y accesible de manera ágil. FF Videossistemas cuenta con una solución logística integral que se adapta a las necesidades de cada cliente, destacando por sus características:

- **Integración con SGA del cliente:**

Podemos integrarnos con los metadatos del cliente de dos formas:

- **Modo on-line:**

El SGA del cliente se comunica en tiempo real con el sistema de grabación. Cada lectura realizada al paquete, junto con su información asociada, se envía al grabador que asocia estos metadatos a las imágenes de la cámara, permitiendo búsquedas de paquetes en tiempo real.

- **Modo off-line:**

El SGA descarga la información de cada paquete en un archivo, que luego es recogido por el sistema de grabación para asociar los metadatos a las imágenes de vídeo.

- **Trazabilidad del paquete:**

Se asocia cada lectura de la mercancía con las imágenes de la cámara, permitiendo conocer en todo momento la ubicación y estado del paquete. Introduciendo el código del paquete se obtiene la imagen de cada lectura en orden cronológico.

- **Integración con dispositivos de lectura:**

Somos capaces de integrarnos con diversos dispositivos de lectura de códigos (QR, matrículas) como escáneres o pistolas.

- **Sistema para distintos departamentos:**

Posee una arquitectura de privilegios y restricciones que permite que un mismo sistema Geutebrück sea utilizado tanto para el sector de seguridad como para operaciones, restringiendo el acceso según el sector correspondiente.





Hanwha te ayuda a dotar de IA a tus cámaras instaladas

Hanwha Vision presenta AIB-800, una AI Box que permite a los usuarios convertir cualquier cámara de videovigilancia, compatible con ONVIF, en una cámara habilitada con Inteligencia Artificial.

AI Box proporciona una manera económica y directa para que las empresas actualicen sus equipos y aprovechen los beneficios de la Inteligencia Artificial, sin necesidad de modificar los sistemas de seguridad existentes.

Analíticas de Inteligencia Artificial avanzadas

AI Box permite que las empresas puedan utilizar cámaras heredadas para generar valiosos metadatos de Inteligencia Artificial: detección y clasificación precisa de personas y vehículos. Esto reduce las falsas alarmas y mejora la eficiencia del operador.

AI Box incluye analíticas inteligentes, intrusión y cruce de línea, para un control de acceso y perimetral más efectivo.

Los metadatos también facilitan búsquedas forenses rápidas y eficientes para ayudar a los equipos de seguridad en las investigaciones posteriores al evento.

Múltiples cámaras e integración perfecta

AIB-800 tiene instalada la aplicación Wise AI y admite ocho cámaras, con una resolución máxima de 32 MP. Compatible con cualquier cámara estándar ONVIF y con software de gestión de vídeo (Milestone, Genetec, Wisenet SSM y Wave).

Inteligencia empresarial

El motor de Inteligencia Artificial ofrece análisis de inteligencia empresarial: conteo de personas y vehículos, gestión de colas y mapas de calor, generando información relevante para decisiones empresariales.

Ciberseguridad de nivel avanzado

La solución presenta ciberseguridad de nivel avanzado, con pleno cumplimiento de la Ley de Autorización de Defensa Nacional (NDAA) y de FIPS 140-2.

[+información](#) 





AEINSE

Asociación Española de
Ingenieros de Seguridad

NOTICIAS
PATROCINADORES



Johnson Controls Security Products

lanza su última innovación en tecnología de control de acceso para la plataforma de control de accesos e integración Kantech



Se trata del nuevo Controlador de 4 Puertas Kantech KT-4. Diseñado para proporcionar seguridad y comodidad añadida, el KT-4 redefine el control de acceso con sus características y funcionalidades avanzadas.

Nuevas características y ventajas del KT-4:

- **Conectividad opcional Wi-Fi o POE++:**
Disfrute de opciones flexibles de conectividad con Wi-Fi o Power over Ethernet (POE++).
- **Cifrado de extremo a extremo:**
Con el lector y tarjeta inteligente ioSmart de Kantech tenga la tranquilidad de que sus datos permanecen seguros con cifrado de extremo a extremo.
- **Modos configurables:**
Ya sea que necesite capacidades avanzadas de control de acceso con nuestro software de gestión de seguridad EntraPass o seguridad básica de puertas en Modo Independiente.
- **Modo sin conexión:**
Experimente un control de acceso ininterrumpido incluso en escenarios sin conexión, con la capacidad de almacenar hasta 100,000 tarjetas y 60,000 eventos localmente, asegurando continuidad operativa y tranquilidad.
- **Funcionalidad de doble y triple lectura:**
Mejore la eficiencia operativa y los protocolos de seguridad con la función de doble y triple lectura del KT-4, que permite la activación rápida de relés, el armado de sistemas de alarma y operaciones de bloqueo/desbloqueo de puertas sin problemas.
- **Retro-compatibilidad:**
Amplíe el número de puertas con las versiones existentes de EntraPass, ya que el KT-4 es intercambiable con versiones de EntraPass que admiten el KT-400. Las características varían según la versión de EntraPass.





Lanaccess lanza con éxito su primer evento sobre la nube y videovigilancia en Madrid

Lanaccess celebra en la icónica Torre de Cristal de Madrid su primer evento sobre las últimas tendencias en videovigilancia y la nube. Los asistentes, directores de seguridad y presidentes de asociaciones del sector, disfrutaron de un evento a 100 metros de altura en el que también participó el ponente internacional Xesco Espar, que habló sobre liderazgo y alto rendimiento.

El evento reunió a unos 50 profesionales del sector, que escucharon y compartieron ideas sobre el modelo de VSaaS (acrónimo del inglés video surveillance as a service).

Bajo el nombre «**Te acercamos a la nube**», el evento comenzó con la presentación de los avances tecnológicos de Lanaccess.

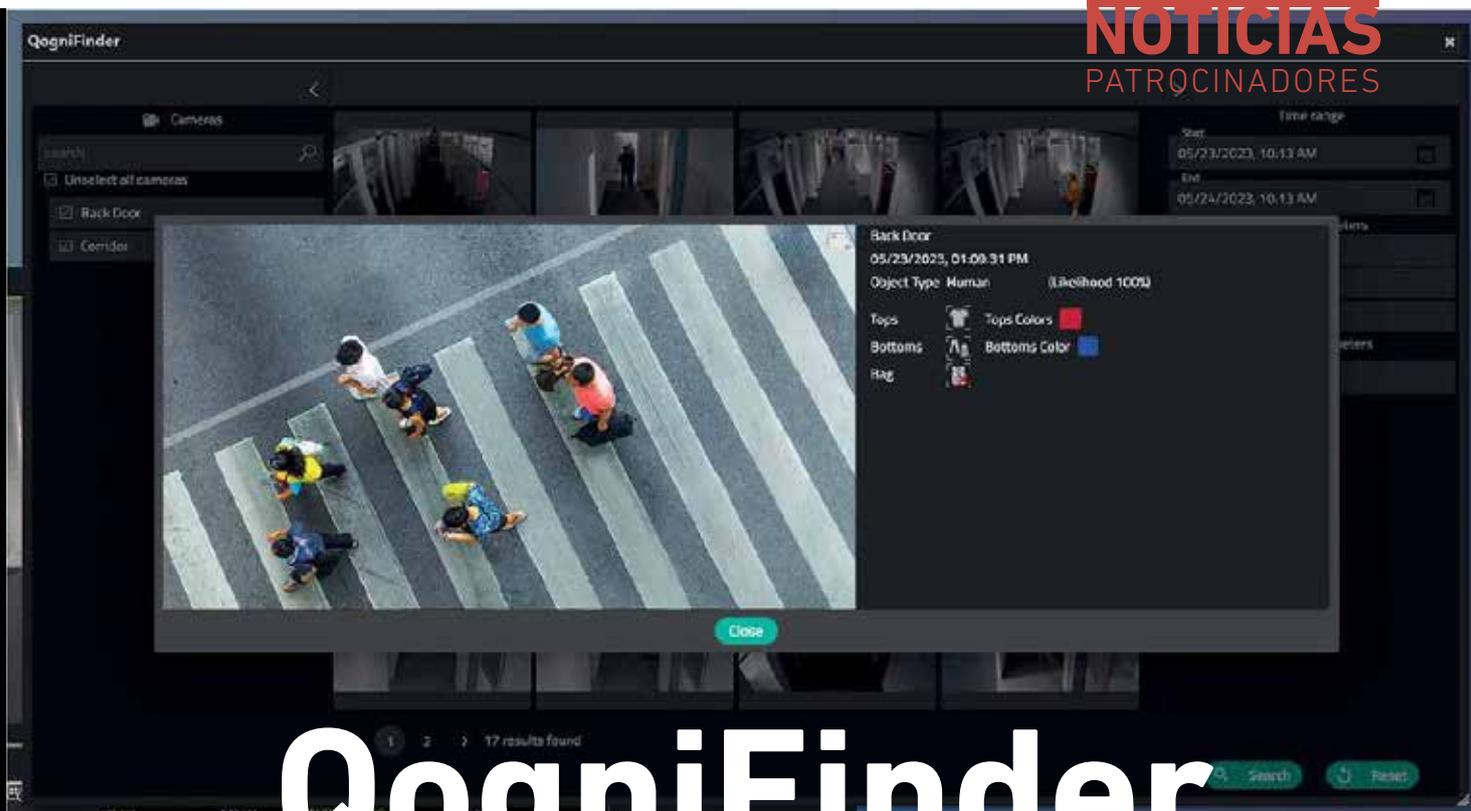
Seguidamente, los asistentes exploraron innovaciones en videovigilancia, con un enfoque en la integración con la nube, abordando retos y oportunidades del nuevo paradigma.

Por último, el entrenador y conferenciante internacional **Xesco Espar** ofreció una inspiradora charla sobre liderazgo en equipos de alto rendimiento, compartiendo estrategias basadas en su experiencia en deportes de élite. La jornada concluyó con un aperitivo gourmet que facilitó el intercambio de ideas y experiencias entre los asistentes.

Este evento subraya el compromiso de Lanaccess con la innovación y la búsqueda de soluciones encaminadas a facilitar el acceso a tecnología europea de alto rendimiento en un modelo de suscripción asequible y contenido.

[+información](#) 





QogniFinder

Innovadora Herramienta de Búsqueda Forense

QogniFinder es una potente herramienta forense que agiliza investigaciones integrándose con Qognify VMS. Su tecnología no patentada permite normalizar flujos de metadatos en tiempo real de diversas fuentes, facilitando la localización rápida de personas o vehículos de interés mediante criterios basados en atributos físicos como color y accesorios.

Disponible como un módulo adicional para **Qognify VMS 7.3** y versiones posteriores, **QogniFinder** no está limitado a un solo fabricante. Puede estandarizar metadatos de cámaras IP modernas y aplicaciones analíticas basadas en servidor. Su versatilidad aprovecha capacidades analíticas avanzadas de cámaras periféricas cada vez más potentes.

En situaciones críticas, **QogniFinder** reduce significativamente el tiempo de investigación presentando rápidamente situaciones relevantes, evitando la revisión manual de horas de vídeo. Los operadores pueden buscar, recuperar y reproducir secuencias de vídeo con un solo clic, accediendo directamente a las grabaciones de archivo de **Qognify VMS**.

Con una interfaz intuitiva, **QogniFinder** facilita encontrar pruebas con eficiencia. Los criterios de búsqueda dependen de los datos proporcionados por las aplicaciones de análisis o cámaras, con una lista de cámaras compatibles disponible en el sitio web de la empresa.

La plataforma **Hexagon Qognify VMS** integra además las soluciones de seguridad perimetral de Sicuralia, lo que le permite gestionar desde un entorno unificado, las alertas de seguridad y las imágenes por las cámaras.

[+información](#) 





AEINSE

Asociación Española de
Ingenieros de Seguridad



NOTICIAS
PATROCINADORES

Scati Care

servicios integrales y personalizados

SCATI CARE SERVICES

CONSULTORÍA



CERTIFICACIONES



DESARROLLOS A MEDIDA



PUESTA EN MARCHA



MANTENIMIENTO



SOPORTE IN-PLANT



Con clara orientación al cliente, SCATI no ofrece simples productos, ofrece alta tecnología con el mejor servicio. Por ello, la empresa acompaña a sus clientes durante todo el ciclo del proyecto desde la definición de necesidades hasta su configuración y puesta en marcha.

SCATI CARE es el conjunto de servicios diseñados para maximizar la eficiencia y operatividad de las soluciones inteligentes de seguridad de SCATI que abarca desde la instalación y puesta en marcha hasta la formación, el soporte técnico continuo y el desarrollo de software a medida.

Entre los servicios destacados se encuentran los servicios de despliegue, que incluyen pruebas de aceptación in-situ, la puesta en servicio de los equipos y un servicio de operación asistida.

Para mantener los sistemas en perfectas condiciones, SCATI CARE ofrece planes de soporte técnico adaptados a cada cliente, desde atención básica hasta soporte 24/7 con conexión remota y también ofrece garantías extendidas y servicios de recuperación de vídeo grabado mientras los servidores están en reparación.

En SCATI apostamos por ofrecer servicios de calidad que son tan importantes, o incluso más, que el propio suministro de las soluciones inteligentes de seguridad.

[+información](#)





Cámaras modulares completas que ofrecen vigilancia discreta con resolución Full HD

AXIS Communications anuncia actualizaciones en la serie AXIS P12 Modular Camera. Estas tres nuevas cámaras modulares son ideales para diferentes aplicaciones en interiores. Cuentan con una unidad de procesamiento de aprendizaje profundo, lo que permite el uso de sistemas de análisis avanzados.

Las cámaras modulares tienen dos partes separadas: una pequeña unidad que contiene el sensor de imagen y la lente, y una unidad principal donde se lleva a cabo el procesamiento de imágenes y la comunicación de red. Ambas unidades se conectan a través de un cable, por lo que pueden colocarse separadas entre sí hasta 15 metros.

Por ello, ofrecen una instalación flexible y discreta. La unidad principal, el sensor y el cable se eligen en función de las necesidades individuales de un sistema totalmente modular y escalable

AXIS P1245 Mk II ofrece una unidad de sensor del tamaño de un pulgar y un amplio campo de visión de 111°.

AXIS P1265 Mk II cuenta con un pequeño sensor del tamaño de una cámara estenopeica para ofrecer una instalación extremadamente discreta. Ofrece un campo de visión horizontal de 91°. Esta unidad de sensor es fácil de instalar en espacios reducidos y se puede integrar, por ejemplo, en cajeros automáticos y máquinas expendedoras de billetes.

AXIS P1275 Mk II, incluye un pequeño sensor con forma de cúpula con una lente varifocal de 2,8-6 mm. Es posible ajustar el campo de visión de esta cámara entre 99° y 53°, así como elegir entre vistas generales claras o vistas detalladas.

[+información](#) 

VideoView +

Gestión inteligente de video en la nube VideoView +



BOSCH

El mercado de los VMS está evolucionando hacia soluciones basadas en computación en la nube (Cloud Computing). La solución VideoView+ de Bosch es perfecta para implementar capacidades de gestión remota sencillas y asequibles, reducir la inversión en hardware e infraestructura, y automatizar los procesos.

VideoView+ es una solución rentable y fácil de usar que permite conectarse remotamente a cámaras Bosch en cualquier momento y desde cualquier lugar.

Ventajas:

- **Ahorro en hardware:** Cámaras conectadas directamente al router, sin grabadores ni servidores locales.
- **Ahorro en servicios IT:** Sin necesidad de IP's fijas o VPN's que contratar al operador IT
- **Ahorro en ciberseguridad:** Sin necesidad de firewall. ENS nivel Alto.
- **Ahorro en desplazamientos:** Configuración remota desde cualquier dispositivo y lugar.
- **Optimización del mantenimiento:** Información del estado de las conexiones, firmware, o servicios.
- **Reducir contingencias:** Notificación automática de problemas técnicos.
- **Reducción de costes de vigilancia:** Automatización de la seguridad. Cámaras con IA que avisan al móvil.
- **Reducción de tiempos de respuesta:** Las alarmas se verifican en tiempo real desde móviles, tabletas o PCs.
- **Reducción de tiempos de gestión:** Búsqueda forense para encontrar evidencias en segundos, sin reproducir horas de grabaciones.



AEINSE

Asociación Española de
Ingenieros de Seguridad

NOTICIAS
PATROCINADORES

Desico se integra en el Grupo Casmar



Desico, Desarrollo de Sistemas Integrados de Control S.A., empresa especializada en proyectos de automatización y control para el mercado de seguridad, se une al Grupo Casmar, compañía española de soluciones de seguridad integral.

Desico es conocido por su sistema **Vigiplus PSIM**, con más de 5.000 licencias vendidas, lo que avala su liderazgo en el sector.

La unión con el **Grupo Casmar** refuerza su posición en la integración de seguridad, mientras que **Casmár** amplía su cartera de servicios y su presencia en el mercado. Ambas entidades continuarán ofreciendo soluciones integrales de alta calidad a sus clientes, bajo un objetivo común.

Desico mantendrá su marca, sede operativa y estructura organizativa, asegurando la calidad y continuidad del negocio. *“Este acuerdo es especialmente satisfactorio por la magnífica relación existente desde hace 30 años”*, afirma **José Luis Martín**, CEO de Desico.

“La visión y valores del Grupo Casmar coinciden plenamente con los de Desico, permitiéndonos ofrecer más valor a nuestros clientes, manteniendo nuestro compromiso con la excelencia y la innovación”.

Montse Castro Roca, CEO del Grupo Casmar, añade: *“Estamos encantados de dar la bienvenida a Desico al Grupo Casmar. Este acuerdo refleja nuestro compromiso compartido por la innovación, la excelencia y el crecimiento sostenible”.*

Este acuerdo generará sinergias significativas, promoviendo el desarrollo de nuevas soluciones.

[+información](#)



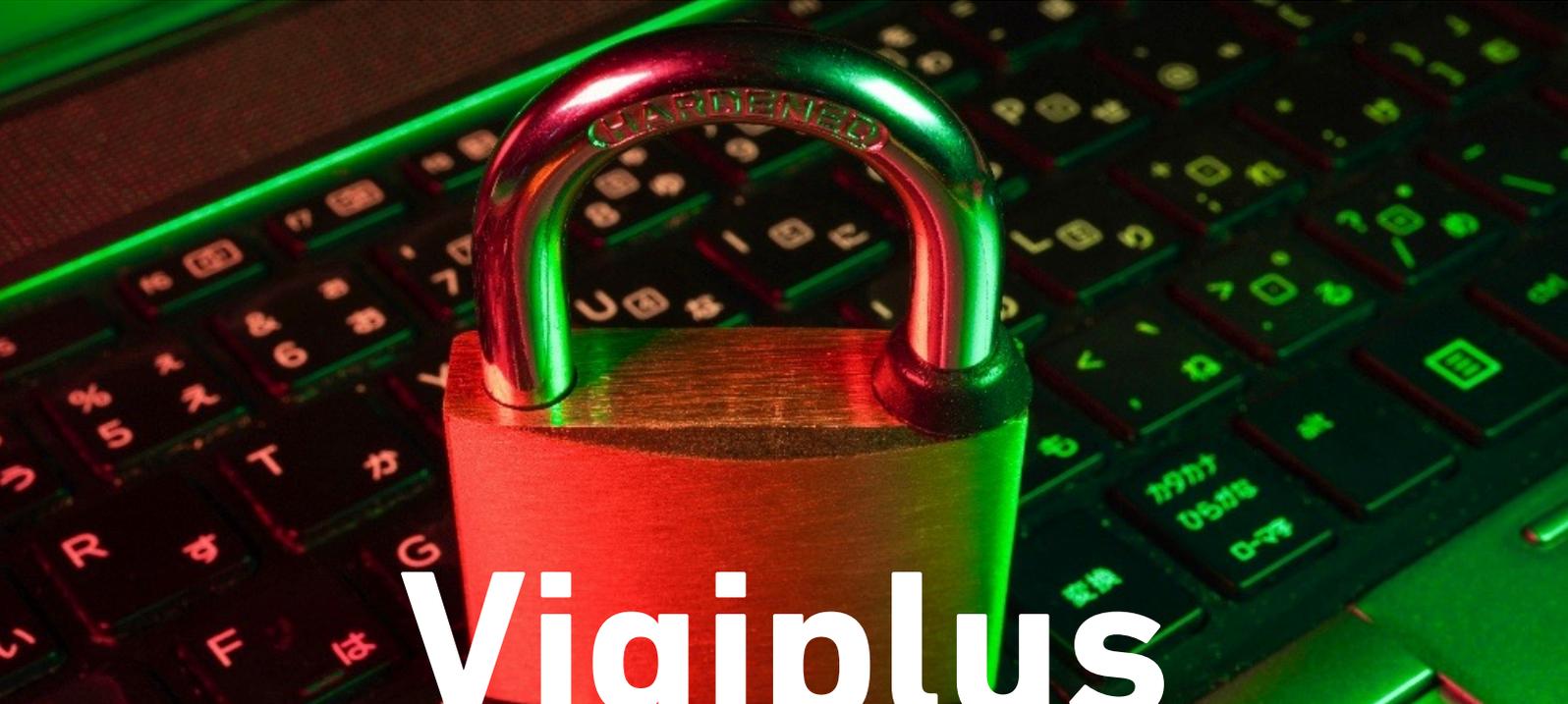


AEINSE

Asociación Española de
Ingenieros de Seguridad

NOTICIAS
PATROCINADORES

 **DESICO**[®]



Vigiplus

plataforma cibersegura

La creciente amenaza de ciberseguridad requiere que plataformas como Vigiplus estén bien preparadas. Vigiplus ha implementado recomendaciones de normas y entidades de referencia en ciberseguridad, como ISO27001, ENS, INCIBE y OWASP, para ofrecer una plataforma cibersegura.

Periódicamente se realizan test de penetración (Pen-testing DAST) y análisis del código fuente (SAST) para detectar fallos de seguridad. Así mismo, la plataforma también está protegida contra la inyección de código SQL y cuenta con políticas de desarrollo seguro implementadas.

Se han introducido medidas para evitar la ingeniería inversa, basadas en el encapsulamiento y enmascaramiento del código.

Entre otras importantes medidas adoptadas es interesante mencionar la gestión de operadores con contraseñas complejas almacenadas con encriptación SHA2 y la encriptación de archivos de configuración y logs con AES-GCM.

Por otro lado, se ha potenciado la identificación segura de operadores mediante herramientas externas de validación como Active Directory (LDAP) o sistemas SSO como Keycloak, Microsoft Azure AD y Google.

Todas las comunicaciones con los subsistemas están encriptadas. En el caso de las comunicaciones con SQL Server utilizando mínimo TLS 1.2. Lógicamente esto solo es posible implementarlo cuando los equipos que se integran proporcionen esta opción.

Estas medidas hacen de **Vigiplus** una solución robusta y confiable, proporcionando una protección integral contra ciberataques, por lo que las organizaciones que lo implementan pueden confiar en que sus datos y sistemas están seguros.





LA PERITACIÓN JUDICIAL

Emilio
Castro Arroyo

SOCIO 151

peritoemilio@gmail.com

LA PERITACIÓN JUDICIAL NACE DERIVADA DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, Y ESTE ARTÍCULO PRETENDE ACERCAR A NUESTRO SECTOR LA AC TUACIÓN DEL PERITO, TANTO EN LOS TRIBUNALES COMO FUERA DE ELLOS.

Con el reconocimiento de esta figura a partir del artículo 335 y siguientes de la L.E.C., así como de otros muchos aspectos (fuera de la L.E.C.), se darán a conocer a los distintos tipos de especialistas, especialmente a los ingenieros, las oportunidades laborales existentes y que permiten una actuación profesional que, aún hoy, no se ha analizado y publicitado debidamente entre la sociedad y la empresa en nuestro país.

Igualmente, hay que poner de manifiesto los aspectos legales que afectan al dictamen pericial, y la responsabilidad que el perito asume respecto a ellos.

Marco legal, requisitos y obligaciones del perito

La necesidad y actuación de los peritos es demandada de varias formas: desde los mismos Colegios Profesionales, que facilitan a los juzgados a primeros de cada año un listado de Colegiados interesados voluntariamente en ser incluidos en ellos, hasta multitud de Letrados que los requieren para sus clientes, no solo para su intervención judicial, sino también en actuaciones extrajudiciales por vía amistosa y de arbitraje.



De forma resumida, pero no limitada, se exponen a continuación las diferentes figuras que puede adoptar un perito en la legislación española:

<p style="text-align: center;">VÍA PENAL</p> <p style="text-align: center;">Perito del procesado (art. 471 de la L.E. Criminal)</p> <p style="text-align: center;">Perito del querellante (art. 471. De L.E. Criminal)</p> <p style="text-align: center;">Perito del Juzgado (art. 456 de L.E. Criminal)</p>	<p style="text-align: center;">VÍA PENAL</p> <p style="text-align: center;">Perito de parte (art. 336 de L.E.C.)</p> <p style="text-align: center;">Perito de seguros (dis. Ad. 3ª R.D.L. 6/2004)</p> <p style="text-align: center;">Perito 3ª de seguros (artículo 38 ley 50/80)</p>
---	--



Al perito se le demanda **capacitación técnica**: titulación académica o, cuando menos, experiencia práctica. Si reúne ambas capacidades, su atractivo profesional será sin duda mayor, y su informe, más apreciado.

Se le exige imparcialidad e independencia con respecto al procedimiento en el que participa, ya que no debe tener ningún tipo de interés en él (referido al contenido del acuerdo extrajudicial al que puedan llegar las partes o a la Sentencia que los Tribunales puedan emitir sobre el caso).

Y, por último, un perito debe aceptar el encargo de **forma voluntaria**.

Los 3 condicionantes anteriores son de obligado cumplimiento, y la carencia de cualquiera de ellos, invalida al profesional y a su trabajo.

Las actuaciones del perito deben basarse en los hechos exactos que se someten a su consideración porque, tal y como establece el art. 348 de la L.E.C. y también lo sustenta así suficiente Jurisprudencia: *“el tribunal valorará los dictámenes periciales según las reglas de la sana crítica”*.

El órgano decisor solo evalúa la credibilidad de los informes periciales, y dado que dicho órgano no es experto, solo puede valorar lo que le llega, la fiabilidad del perito, en cuanto a su **calificación, objetividad de su mensaje y la verosimilitud de su exposición**.

En esta línea, y de forma resumida, requieren especial atención los siguientes puntos:

- **La titulación, la formación académica, la capacitación,** han de ser debidamente explicadas tanto en su informe como al inicio de su declaración en Sala, para que puedan ser tenida en cuenta.
- **La experiencia profesional** ha de documentarse y, si se cuenta con experiencia judicial, esta debe enumerarse con mención específica al campo o sectores técnicos en los que se haya podido intervenir anteriormente.
- **Mensaje no verbal:** aspectos de la voz (como la velocidad, tono y entonación, etc.), expresión de la cara (gestos) y del cuerpo (movimiento de manos, inclinación, etc.) y que son tenidos en cuenta cuando se expresa antes otras personas y que afecta a lo que transmite.
- **El mensaje verbal** ha de ser claro, directo, sencillo y preferiblemente debe ir apoyado con un adecuado soporte gráfico y documental diseñado para el cada caso concreto.
- **La verosimilitud de la exposición escrita o a viva voz;** se demanda el dominio del vocabulario, la calma en la exposición y el orden lógico.

Otros colaboradores y fuentes de información en el informe pericial

No es rara la necesidad, durante la fase de redacción de un informe pericial, tanto de la consulta con otros profesionales que hayan intervenido en el asunto sobre el que se está informando (por ejemplo: instaladores en el caso de obras, proveedores de materiales, fabricantes), como de la revisión de documentos que se han generado durante el proceso que ha derivado en la necesidad de elaboración de dicho informe: presupuestos, contratos, certificaciones, facturas, pagos, otros informes, documentación técnica, etc.

Tanto la consulta con las personas a las que se haya tenido acceso, como los documentos revisados, deben ir reflejados en el informe pericial de forma objetiva y con total independencia e imparcialidad, generalmente en forma de anexos, de forma que también justifiquen (aparte del indudable conocimiento técnico del perito y su criterio independiente) las conclusiones que establecerá el informe del experto.

Normativa para la elaboración de informes

Para facilitar la unificación de los criterios que deben reunir los diferentes informes técnicos, hay publicadas diferentes normas que hacen referencia a las presentaciones y contenidos de cada uno de los documentos que forman parte de la actividad de los ingenieros en cada una de sus múltiples actividades.

Se enumeran a continuación las que podrían considerarse más necesarias para el trabajo de redacción de informes periciales:

- **UNE 197001:** Criterios para la elaboración de informes y dictámenes periciales
- **UNE 157001:** Normativa sobre la documentación de los proyectos.
- **UNE 157601:** Criterios generales para la elaboración de proyectos de actividades.
- **UNE 50136:** Documentación, tesis, presentación.
- **UNE 50103:** Documentación, preparación de resúmenes.
- **UNE 50135:** Presentación de informes científicos y técnicos.

Oportunidades de trabajo: necesidad del perito para diferentes clientes

Tras el análisis legislativo expuesto al inicio del presente artículo, las oportunidades de negocio que como perito en el ámbito judicial y extrajudicial se le plantean normalmente a los Ingenieros podrían ser:

- **Perito del asegurado ante las Compañías de seguros:** discrepancias en las interpretaciones de las Condiciones de la Póliza que hacen que la Aseguradora rechace la indemnización al Asegurado por el establecimiento erróneo de la causa de un siniestro (robo, incendio, etc.), y que la excluye del pago.
- **Perito del Consumidor** ante una reclamación judicial por falta de conformidad y/o defectos de un sistema de seguridad en garantía o de un servicio de seguridad contratado.
- **Perito judicial en base a las listas que los Colegios profesionales, asociaciones o colectivos profesionales presentan a principios de año en los juzgados.**
- **Perito ante reclamaciones arbitrales.**
- **Perito ante accidentes laborales** (técnicos de Sistemas de Seguridad, personal de seguridad armado o sin arma), cuyo aspecto además es cada vez más relevante no solo por las peticiones de privación de libertad para los empresarios y técnicos responsables, sino sobre todo por lo que supone el recargo de prestaciones.
- **Perito para analizar denuncias por servicios de seguridad eventualmente negligentes:** vigilancia, ingeniería, instalación y mantenimiento de Sistemas de Seguridad
- **Perito sobre productos defectuosos,** para aseguradoras, particulares empresas, etc.



Diferentes figuras que puede adoptar un perito en la legislación española



VÍA CIVIL:

- **Perito judicial (art. 341 de L.E.C.):** inscripción en las listas que el Colegio facilita a los juzgados
- **Perito de parte (art. 336 de L.E.C.):** colaborador con despachos profesionales de abogados, empresas, compañías. de seguros y diversos tipos de profesionales que a título particular necesitan un informe pericial elaborado por un técnico competente, para analizar la posibilidad de una demanda, reforzar y justificar técnicamente una demanda y contestar a una demanda con un informe pericial que justifique el motivo o argumento para una oposición parcial o total a la misma.
- **Perito de seguros (disp. ad. 5ª Ley 30/95):** principalmente para actuar en nombre del asegurado en aquellos ramos técnicos y actividades que requieran una pericia especial, estando también abierta la posibilidad de trabajar como perito experto para Compañías de Seguro.
- **Perito 3ª de seguros (art. 38 Ley 50/80):** ante la discrepancia de los peritos de parte, respecto a la resolución técnica de un siniestro (causas, coberturas y valoración/tasación de los daños a indemnizar) se necesita de peritos que busquen el consenso en un informe pericial elaborado en unión a los otros peritos intervinientes.

VÍA PENAL:

- **Perito del procesado (art. 471 de L.E. Criminal):** su trabajo consiste en analizar las periciales y/o argumentos técnicos, o supuestamente técnicos, que aportan la Fiscalía o la acusación particular a fin de ver las posibilidades de defensa de su cliente. En este sentido tiene una gran importancia el estudio de las imprudencias graves que pueden derivarse en un accidente laboral y que, por error de interpretación de algunos instructores, imputan graves delitos cuando estos realmente no existen.
- **Perito del juzgado (art. 456 de L.E. Criminal):** los juzgados necesitan peritos que cuantifiquen los daños para poder establecer si se trata de una falta o un delito, así como la existencia o no de robo u otros elementos fácticos necesarios para dictar una sentencia.

CONOCE A UN
SOCIO

**Óscar
Pastor**

SOCIO N° 114
opastor@isdefe.es



Buenos días Oscar. Como es habitual, lo primero que te pedimos es que te presentes al resto de socios para que podamos conocerte. ¿Cuál es tu formación académica?

Soy Ingeniero de Telecomunicación, por la Universidad Politécnica de Madrid, y dispongo del Diploma de Estudios Avanzados en Ingeniería Informática (Ingeniería Software), por la Universidad Pontificia de Salamanca, así como un Programa de Desarrollo Directivo de ESADE Business School.

¿Qué otros certificados o cualificaciones has obtenido?

Yo destacaría entre otras certificaciones profesionales: Delegado de Protección de Datos (DPD) certificado según la Agencia Española de Protección de Datos; PMP® (Project Management Professional) certificado por el PMI (Project Management Institute); ITIL Expert certificado en la Gestión de los Servicios de las Tecnologías de la Información según la Information Technology Infrastructure Library, así como varias certificaciones de la asociación ISACA (Information Systems Audit and Control Association), como son: CISA (Certified Information Systems Auditor), CRISC (Certified in Risk and Information Systems Control), CGEIT (Certified in the Governance of Enterprise IT) y CDPSE (Certified Data Privacy Solutions Engineer).



Te graduaste en 1995 y tu proyecto fin de carrera versó sobre la implantación de la RDSI a nivel internacional. ¿Visión de futuro?

En su momento, así se veía, aunque el advenimiento de Internet como un servicio generalizado para el gran público cambió mucho las cosas.

En el año 1995, la Red Digital de Servicios Integrados estaba en pleno expansión en todas las operadoras de telecomunicaciones europeas y del resto del mundo, sobre todo en Asia, y era una garantía de servicios de alta calidad. De hecho, hasta hace bien poco, se ha mantenido la contratación de líneas RDSI para aquellos servicios (TV, radio...) que precisaban una alta calidad en las comunicaciones (gran ancho de banda y muy baja latencia).

Por otro lado, en esas fechas, las comunicaciones TCP/IP todavía no eran la norma en los entornos empresariales y muchos menos para los hogares privados, donde lo común era tener un teléfono (analógico) y algunos pocos empezaban a tener un PC.

En este sentido, conviene recordar que Microsoft no incluye la pila TCP/IP en su sistema operativo hasta la versión Windows-95, lanzada ese mismo año 1995, aunque a España nos llegó un poco después.

Dentro del campo de las TI y con la gran experiencia acumulada ¿Qué opinas sobre el estado actual del arte y qué te genera las mejores expectativas y qué mayor preocupación?

Aunque todos los que nos dedicamos a la seguridad tenemos especial sensibilidad para apreciar riesgos y amenazas (que otros no ven), yo intento ser una persona optimista, tanto en lo profesional como en lo personal, y tiendo ver el vaso siempre medio lleno.

En este sentido, creo que el desarrollo logrado por las TIC ha superado incluso lo que soñábamos cuando estábamos en la Universidad, tanto en la calidad y nivel de los servicios, como en su despliegue y accesibilidad para todos los ciudadanos.

Un buen ejemplo de ello es el surgimiento de los nuevos servicios de inteligencia artificial generativa, que ahora mismo aúnan mis mejores expectativas, por el salto cualitativo en el nivel y facilidad de acceso a los servicios que puede llegar a dar, pero también mis mayores preocupaciones, por el mal uso o la falta de control en su desarrollo.

¿Entre tus competencias y capacidades personales cuales destacarías?

Es difícil juzgarse a uno mismo. Seguramente compañeros, jefes o subordinados podrían dar mejor respuesta a esta pregunta.

En cualquier caso, para no eludir completamente esta comprometida cuestión, diría que en lo profesional destacaría mi profunda vocación por dedicarme a las tecnologías de la información y las comunicaciones, eligiendo siempre aquellas opciones profesionales que me permitieran una visión más completa y global de las TIC, en lugar de la especialización en un segmento o tecnología específico.

Siempre me ha gustado poder apreciar el bosque, no sólo los árboles, y por eso mi desarrollo profesional acabó en la ciberseguridad, donde lo clave es el equilibrio en el aseguramiento de toda la infraestructura TIC.

En lo personal creo que soy exigente y cumplidor, empezando siempre conmigo mismo, y creo firmemente en la transparencia y la sinceridad como herramientas clave para construir la confianza, que es imprescindible en una buena gestión de equipos.

¿En qué empresas has desarrollado tu actividad profesional y en qué puestos? ¿cuáles son sus sectores?

Comencé mi andadura profesional en el año 1996 en la empresa Teleinformática S.A., de la entonces Corporación Industrial IBV (Iberdrola y BBV). Mi primer puesto fue como técnico de soporte en el acceso a las redes de valor añadido.

En aquellos días no existía la Internet que hoy conocemos, ni su acceso generalizado desde las operadoras de telecomunicaciones, por lo que los servicios telemáticos de valor añadido (banca electrónica, EDI *Electronic Data Interchange*...) eran ofrecidos por redes privadas a las que se accedía mediante modem en líneas telefónicas analógicas, cuya configuración y gestión no siempre era fácil para los usuarios. Después pasé al Departamento de Banca, como responsable de calidad software, lo que me permitió ser testigo directo del desarrollo de las primeras webs de banca electrónica.

En el año 1998, pasé a trabajar en Indra, como ingeniero de EDI, mensajería y seguridad electrónica. Allí tuve la oportunidad de trabajar como expatriado,



durante casi un año, en el proyecto de modernización de las comunicaciones y los sistemas del Banco Central de la República Argentina.

A partir de 2001, empecé a trabajar en Isdefe, donde sigo desde entonces, inicialmente como ingeniero especializado en seguridad TIC, lo que ahora denominamos ciberseguridad, para posteriormente ir incrementando mi responsabilidad en los puestos de jefe de proyecto, Gerente de Seguridad de la Información y el actual, como Director de Modernización Tecnológica y Transformación Digital, en el que tengo bajo mis responsabilidades a más de 400 ingenieros, que gestionan proyectos para Ministerios como el de Defensa, Justicia, Trabajo o Sanidad, así como para otros de organismos de la AGE.

Desde tu puesto actual ¿cómo valorarías el estado y desarrollo de la transformación digital en las empresas y la Administración?

Creo que hemos avanzado de forma extraordinaria, sobre todo en aspectos como la migración a la nube, la gestión del terminal de usuario o la ciberseguridad, más en las empresas que en las Administraciones Públicas, que siempre tienen una mayor inercia al cambio; pero también que estamos ante una evolución imparable, con puntos de inflexión como el que nos plantea la gobernanza del dato o la IA generativa, lo que nos hace enfrentarnos a nuevos retos cada día.

¿Estamos formados los usuarios para su uso?

La formación es uno de los aspectos clave de la gestión del cambio, pero no el único. En ese sentido, lo importante es ser conscientes de que, en la transformación digital, el mayor desafío no está en la tecnología, de la que disponemos en cantidad y calidad de la que, en la mayoría de los casos, no somos capaces de hacer uso, sino que siempre está en las personas.

Es por ello por lo que resulta imprescindible abordar los procesos de transformación digital teniendo siempre en cuenta la gestión del cambio, en su más amplio alcance, en el que siempre estará incluida la formación y concienciación, además de los aspectos laborales, organizacionales, institucionales, culturales, etc., siempre con el foco puesto en las personas.

A lo largo de tu carrera siempre has estado preocupado por la formación, tanto por recibirla como por impartirla. ¿De los numerosos cursos recibidos ¿Cuáles te han resultado más útiles para el desarrollo de tu trabajo diario?

No podría destacar ninguno sobre los demás. Desde luego, la base es la formación académica recibida en la Universidad, que me permitió disponer de los conocimientos básicos de un profesional TIC. Yo destacaría la formación específica y avanzada en los protocolos de redes y sistemas, especialmente en TCP/IP, lo que me dio la base sobre la que fundamentar mi carrera profesional en el campo de la ciberseguridad.

Además, la formación de posgrado en un programa de doctorado de ingeniería software, completó mis conocimientos técnicos como ingeniero de teleco, y un programa en una escuela de negocio de reconocido prestigio me ayudó a adquirir competencias en el liderazgo de equipos, el gobierno corporativo o la gestión presupuestaria, facetas clave para el desarrollo profesional en cualquier empresa.

A partir de ahí, cada formación recibida ha ido aportando su granito de arena al profesional que soy hoy. Así, la certificación CISA de ISACA me aclaró muy bien el rol del auditor y la importancia de sus métodos y procedimientos, como la recopilación de evidencias, por ejemplo.

La formación ITIL me ayudó a comprender mejor la gestión de la provisión de los servicios TI, clarificando conceptos como cliente frente a usuario, o error o problema frente a incidente.

La certificación PMP completó mi formación académica en gestión de proyectos, incorporando recomendaciones y buenas prácticas como el uso del concepto del valor ganado, para medir y hacer seguimiento del nivel de trabajo completado de un proyecto.

Finalmente, la certificación como DPD me ayudó a completar mi visión más técnica con la perspectiva normativa y legal en la protección de la privacidad.

De los cursos impartidos ¿Cuál te ha proporcionado más satisfacción?

Los primeros en los que di clase presencial a alumnos, independientemente de si la temática era más relacionada con la auditoría o con la ciberseguridad.



El reto que supone enfrentarse, cara a cara y sin intermediarios, a personas que pueden preguntarte cualquier cosa y a las que tienes que transmitir, no sólo conocimientos, sino sobre todo, experiencia y motivación, creo que no me equivoco al decir que ha sido lo que me ha producido mayor recompensa.

De hecho, la evolución de la formación, en la que ahora priman los campus virtuales o métodos on-line, que limitan mucho el contacto físico entre profesores y alumnos, unido a la dificultad de compaginar estas tareas con puestos de mayor responsabilidad, han hecho que ya casi haya abandonado la colaboración con universidades y entidades de formación.

¿Cómo conociste a AEINSE y qué te movió a asociarte?

A través de Alfonso Bilbao, que nos comentó, a varios compañeros, la iniciativa de crear una asociación profesional de ingenieros de seguridad, que ayudase a conformar y madurar la profesión de este perfil de la ingeniería, que cada vez tomaba más relevancia y trascendencia ante los retos y amenazas de las sociedades modernas.

Nos pareció desde el principio una gran idea y, aunque nuestro foco de mayor actividad profesional se centra en la ciberseguridad, lo cierto es que, en los entornos de Defensa, en los que el manejo de información clasificada exige el desarrollo de infraestructuras y procedimientos que incluyen de forma muy importante todos los aspectos de la seguridad física, la ingeniería de seguridad era de forma natural una de nuestras áreas de interés y competencia profesional, por lo que no dudamos en asociarnos.

¿De qué otras asociaciones eres miembro?

Del COIT (Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación); de la AEIT (Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación); de ISACA (Information Systems Audit and Control Association); del PMI (Project Management Institute), entre otras.

Fuera del trabajo diario y tu continua formación, tendrás aficiones personales ¿Qué te gusta hacer?

Fuera del trabajo, intento pasar el mayor tiempo posible con mi familia y amigos, si es posible, en paseos o actividades al aire libre, como por ejemplo jugar al golf, deporte en el que estoy federado, aunque no le dedico el tiempo suficiente como para superar la mediocridad.

Además, mi punto débil en aficiones es el Atlético de Madrid, al que sigo como abonado cada temporada en el Metropolitano, junto con mis hijos.

Para terminar, te agradeceremos alguna sugerencia que permitiera a la Asociación una mayor visibilidad y aportar más valor a los socios.

Creo que las actividades y servicios de la Asociación son de calidad y han alcanzado un nivel de madurez muy considerable, destacando la presencia activa en foros y eventos sectoriales, así como la elaboración de guías y documentos, o la organización de grupos de trabajo para abordar temas de especial interés en el sector.

Mi sugerencia es continuar por ese camino, con la seguridad de que dará los frutos deseados, no solo para los socios, sino también para ayudar a alcanzar una mayor madurez de todo el sector profesional de los ingenieros de seguridad.



IX Congreso Directores de Seguridad Corporativa



En el Complejo de Canillas del Cuerpo Nacional de Policía, e inaugurado por el Director Nacional de Policía, se celebró el pasado 4 de junio el **IX Congreso de Directores de Seguridad Corporativa** con la asistencia de más de 200 profesionales.

En las ponencias y mesas redondas se trataron, entre otros, temas tan importantes como el valor del departamento de seguridad en las organizaciones, la alta dirección y la seguridad corporativa, los retos actuales, la formación de los directores de seguridad, la gestión de eventos críticos y la ciberseguridad como prioridad estratégica.

Más información sobre el evento [aquí](#) 



AGENDA DEL SECTOR

Y OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

El pasado 6 de junio, nuestros socios Raúl Aguilera (vocal de socios) e Iván Ballesteros (vicepresidente), intervinieron en el Speech Panel del Security Forum Barcelona para tratar el tema de la seguridad en los edificios de oficinas en alquiler.

AEINSE en Security Forum

En el encuentro se identificaron los desafíos de la seguridad en estos activos inmobiliarios para alcanzar tres objetivos: eficiencia en la explotación, eficacia de las medidas de seguridad y cumplimiento normativo.

Se trató la importancia de aplicar conceptos como defensa en profundidad para la aplicación de las medidas de seguridad así como el análisis de la disposición de las entradas y vías de paso en el interior del edificio, como una característica única que debe ser analizada.

Se explicó la necesidad de redactar de un plan de seguridad para el edificio a partir de un proceso de gestión de los riesgos. Y, dentro de las medidas técnicas, la videovigilancia y el control electrónico de accesos son las medidas que ofrecen más posibilidades para moderar y mitigar los riesgos de seguridad del edificio. Sobre las primeras, se trataron las tendencias en estos activos, el propósito de las imágenes de videovigilancia y sus beneficios, así como los aspectos relativos al cumplimiento.

Respecto al control electrónico de accesos, se trató la importancia de identificar el papel de los avisos de alarma y su tratamiento, las funciones en los control es de acceso peatonales y su saturación habitual, los controles de acceso de vehículos y la potencia del control de acceso en ascensores.

Congreso Internacional
**Mujer y
Seguridad**



21 de mayo
MADRID

SEGURITECNIA  **Santander**

Primer Congreso Internacional Mujer y Seguridad

Organizado por el Observatorio Mujer y Seguridad (OMyS), Seguritecnia, WISE y Banco Santander, el pasado 21 de mayo se celebró el I Congreso Internacional Mujer y Seguridad en el auditorio del Banco de Santander en Madrid.



Los más de 300 asistentes participaron de las experiencias de los referentes femeninos que participaron en ponencias y mesas redondas en las que se dejó patente la importancia de la mujer en el sector, en la que su participación es cada vez mayor, tanto en el sector privado como en el público, registrándose una tendencia positiva aunque su crecimiento es todavía lento.

[enlace al vídeo](#)

[+información](#)





Nueva legislación sobre el uso de drones

Real Decreto 517/2024
4 de junio

Publicado el **Real Decreto 517/2024, de 4 de junio**, por el que se desarrolla el régimen jurídico para la utilización civil de sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS), y se modifican diversas normas reglamentarias en materia de control a la importación de determinados productos respecto a las normas aplicables en materia de seguridad de los productos; demostraciones aéreas civiles; lucha contra incendios y búsqueda y salvamento y requisitos en materia de aeronavegabilidad y licencias para otras actividades aeronáuticas; matriculación de aeronaves

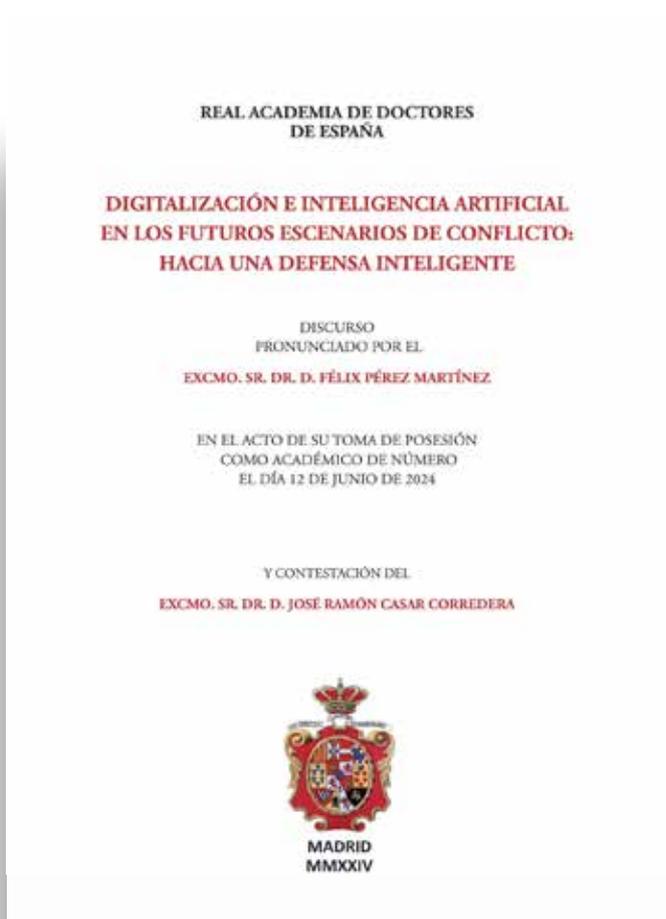
civiles; compatibilidad electromagnética de los equipos eléctricos y electrónicos; Reglamento del aire y disposiciones operativas comunes para los servicios y procedimientos de navegación aérea; y notificación de sucesos de la aviación civil.

Cabe destacar, por lo que puede afectar a nuestro sector, la creación de un registro obligatorio para todos los drones con un peso máximo de despegue (MTOM) igual o superior a 250 gramos o aquellos equipados con cámaras.

[Acceso al Real Decreto](#) 



LEÍDO, VISTO Y OÍDO EN...



Discurso de ingreso en la Real Academia de Doctores de D. Félix Pérez Martínez con el título: “Digitalización e inteligencia artificial en los futuros escenarios de conflicto: hacia una defensa inteligente”

En él describe la evolución del campo de batalla desde el tradicional, denominado cinético, al llamado *Singular* que será el del futuro próximo, pasando por el digital e inteligente.

Un nuevo entorno en el que la Inteligencia Artificial tendrá el protagonismo en el razonamiento y toma de decisiones, pasando el ser humano a ser el supervisor de todo ello. Un escenario que seguro afectará también a la Seguridad Privada.

El **Dr. Felix Pérez** fue director de la Escuela Superior de Ingenieros de Telecomunicación (ESIT) de la Universidad Politécnica de Madrid entre los años 2013 y 2021. Actualmente es Presidente del Círculo de Tecnologías para la Defensa y la Seguridad y catedrático de señales, sistemas y radiocomunicaciones en la ESIT, entre otros puestos relevantes.

[Acceso al discurso completo](#)



LEÍDO, VISTO Y OÍDO EN...



Un día sin Seguridad Privada... un caos ciudadano

Manuel Sánchez Gómez-Merelo
Consultor Internacional de Seguridad Pública y Privada
Presidente de Grupo Estudios Técnicos (GET)
Director de Circulo de Seguridad
Socio-Consultor de ComOutGlobal

Inicio Contacto English Mi experiencia Mi otra pasión Mis libros

29 MAY, 2024 MANUEL SANCHEZ

UN DÍA SIN SEGURIDAD PRIVADA... un caos ciudadano

★★★★★ 1 Vote

Como es sabido, la Seguridad Privada no es nueva ni fruto de ninguna tendencia política signficada, ni debe ser planteamiento alternativo a las posibles carencias de la Seguridad Pública o la potencial privatización de ésta.

Transcurrió 1849 cuando se creó la figura de "Guarda Municipal de Campo", la primera figura de seguridad privada en la historia reciente de España.

Manuel Sánchez Gómez-Merelo
Consultor Internacional de Seguridad

Como recordatorio, en la reciente celebración del "Día de la Seguridad Privada", desde sus inicios a nuestros días, se ha venido desarrollando la actividad regulada por Ordenes y Reales Decretos, hasta que, en 1992, se aprueba la Ley 23/92 de Seguridad Privada que ordena la actividad y es primera norma de rango legal que regula todo el sector.

Con ella, "la Ley de Seguridad Privada pasa de poner el acento en el principio de la subordinación a desarrollar más eficazmente el principio de complementariedad a través de otros que lo desarrollan, como los de cooperación o de corresponsabilidad..." y, en resumen, ratifica que, en el modelo español, la seguridad privada es auxiliar, complementaria, subordinada, colaboradora y controlada por la Seguridad Pública.

- Inicio
- Contacto
- Solicita más información
- English
- Mi experiencia
- Mi otra pasión
- Mis libros

Suscríbete al blog

Escribe tu dirección de correo electrónico para suscribirte a este blog, y recibir notificaciones de nuevos mensajes por correo.

[sigueme!](#)

Qué buscas

Categorías

Artículo que bajo el título **"UN DÍA SIN SEGURIDAD PRIVADA...un caos ciudadano"** pone de manifiesto la importancia de este sector y su contribución preventiva al bienestar de la sociedad.

"Si un día al despertarnos observáramos que las empresas y profesionales de la seguridad privada dejaron sus puestos y misiones... las armas, la vigilancia, la custodia y protección de los bienes y personas... ¿qué pasaría?"

[+información](#)



LEÍDO, VISTO Y OÍDO EN...



Herder

La sociedad del cansancio

La **sociedad del cansancio**. Libro de **Byung-Chul Han**, filósofo y ensayista surcoreano experto en estudios culturales y profesor de la Universidad de las Artes de Berlín.

"Cifrar la plenitud personal y el sentido de la vida en la incesante autoexigencia d rendir cada vez más conlleva como resultados culturales la nivelación de todas las diferencias, el infierno de lo igual y la pura positividad. Como consecuencias psicológicas acarrea cansancio, aburrimiento e indiferencia, y como secuelas psiquiátricas ocasiona diversos síndromes..."

ISBN: 9788425448126

PATROCINADORES

AXIS
COMMUNICATIONS

BOSCH

Casmar
Compromiso con la Seguridad

DAHUA
TECHNOLOGY

DESICO®

dormakaba

DORLET

ff FFV
GEUTEBRÜCK

Hanwha Vision

HID®

Johnson
Controls

LANACCESS
Discover the power of video.

Sicuralia

SCATI

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIEROS DE SEGURIDAD
BOLETÍN N°57 JUNIO 2024

AEINSE
Asociación Española de
Ingenieros de Seguridad

